



Minera IRL Limited responde a los comunicados de prensa no autorizados

Lima, 25 Septiembre del 2015: Minera IRL Limited (“Minera IRL” o la “Compañía”) (TSX:IRL) (AIM:MIRL) (BVL:MIRL) ha tomado conocimiento del comunicado de prensa supuestamente emitido en el Perú el 22 de septiembre de 2015 con el nombre de la Compañía y con una dirección de correo electrónico de respuesta de Minera IRL. La Compañía no emitió dicho comunicado de prensa. El supuesto comunicado de prensa indicaba que el 8 de septiembre de 2015 se presentaron cargos contra el directorio y la alta gerencia de la Compañía, los cuales fueron presentados ante el fiscal penal de Lima, quien inició una investigación de 30 días.

No obstante lo anterior, el mismo 23 de septiembre de 2015 los abogados de la Compañía en el Perú pudieron confirmar que, en dicha fecha, el proceso de ampliación iniciado el 8 de septiembre de 2015 contra dos de los gerentes senior de la Compañía fue presentado para incluir a todos los miembros del directorio de la misma.

En virtud de la legislación penal del Perú, la policía, bajo la orientación y supervisión de un fiscal, lleva a cabo la investigación. El fiscal penal no tiene un plazo establecido para dar por concluida una investigación, después de la cual este decide si presenta cargos o no.

Los miembros del directorio no han sido notificados mediante documentación ni contactados por el fiscal. En el caso que esta causa proceda, será enérgicamente defendida, puesto que la posición de la Compañía es que cualquiera de dichos procesos no tendría fundamento alguno así como con la alta gerencia.

Estas acciones presentadas a la Fiscalía Penal han sido tomadas por Diego Benavides, Ex Director Ejecutivo Interino de la Compañía en su capacidad de persona natural y no en nombre de la Compañía ni de las subsidiarias operativas de ésta en el Perú.

Conforme se precisa en el comunicado de prensa de la Compañía de fecha 21 de septiembre de 2015, como resultado de la investigación de la Compañía, MINERA IRL está retirando al Sr. Benavides de todo cargo que ocupe en las subsidiarias operativas de la Compañía, Minera IRL S.A. y Compañía Minera Kuri Kullu S.A., habiendo iniciado una investigación penal contra su gestión en estas dos subsidiarias. De conformidad con la ley de sociedades del Perú, el proceso para retirarlo de la administración de las subsidiarias operativas puede tomar varios meses.



Para mayor información, por favor contacte:

Minera IRL

Eric Olson (COO)

+1 (416) 907-7363

Brad Boland (CFO)

+1 (416) 907-7363

Canaccord-Genuity Limited (Consultor Nominado y Broker, Londres) + 44 (0)20 7523 8000

Henry Fitzgerald-O'Connor

Oliver Donaldson

Buchanan (Relaciones publicas financieras, Londres)

+44 (0)20 7466 5000

Bobby Morse

Sobre Minera IRL Limited

Minera IRL Limited, es una empresa listada en la Bolsa de Toronto (TSX), Londres (AIM) y Lima (BVL), dedicada a la exploración y minado con operaciones en Latino América. En Perú, la Compañía opera la mina de oro Corihuarmi y está avanzando en su proyecto bandera, el proyecto de oro Ollachea, con miras a la producción. Para mayor información visitar la página web www.minera-irl.com.

Ninguna bolsa de valores, comisión de valores u otra autoridad reglamentaria aprueba ni desaprueba la información contenida en este comunicado de prensa.

Declaración Cautelar sobre Información a Futuro

Cierta información contenida en esta nota de prensa, incluida la información sobre el desempeño financiero u operativo de la Compañía y otras declaraciones en las cuales la gerencia expresa sus expectativas o resultados previstos de futuros acontecimientos, y desempeño y de programas o planes de exploración y desarrollo, constituyen "declaraciones a futuro". Las declaraciones a futuro usualmente, pero no siempre, son identificadas por ciertos términos tales como "pretende", "considera", "espera", "no espera", "será o habrá", "no será o no habrá", "se propone", "estima", "anticipa", "planifica", "tiene programado", y otras expresiones similares condicionales u orientadas hacia el futuro identifican las declaraciones a futuro. Las declaraciones a futuro necesariamente están basadas en diversos estimados y supuestos. Aun cuando la gerencia las considera razonables en el contexto en las que éstas se emiten, las declaraciones a futuro están inherentemente sujetas a riesgos políticos, legales, normativos, comerciales y económicos, así como a incertidumbres y contingencias relacionadas con la competencia.

La Compañía advierte al lector que las declaraciones a futuro involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que podrían hacer que los resultados financieros reales de Minera IRL, así como el desempeño a futuro y resultados de los programas y planes de exploración y explotación difieran sustancialmente de dichos resultados a futuro, desempeño o logros estimados, y que las declaraciones a

futuro no son garantía del futuro desempeño, resultados o logros.

Las declaraciones a futuro se emiten a la fecha de la presente nota de prensa, y Minera IRL no asume ninguna obligación, excepto según pudiera ser requerido por ley, para actualizar o modificarlas con el fin de reflejar nuevos acontecimientos o circunstancias. Los riesgos, incertidumbres y contingencias y otros factores que podrían hacer que el desempeño real difiera de las declaraciones a futuro incluyen, pero no limitativamente, cualquier fracaso para obtener o completar el financiamiento del proyecto para el Proyecto de Oro Ollachea (incluida la Línea de Crédito Sénior), los cambios en el precio de los metales preciosos y materias primas, cambios en las tasas de cambio relativas del dólar estadounidense, frente al nuevo sol peruano, las tasas de interés, las nuevas situaciones legislativas, políticas, sociales o económicas tanto dentro de los países en los que la Compañía opera y en general, impugnaciones referidas a títulos de propiedad, la naturaleza especulativa de la exploración y explotación de minerales, dificultades operativas o técnicas relacionadas con los programas de desarrollo o exploración de la Compañía, el aumento de los costos como resultado de la inflación o escasez de recursos humanos e insumos o equipos. Los riesgos conocidos y desconocidos inherentes a la industria minera incluyen posibles incertidumbres relacionadas con la titularidad de los denuncios mineros, la exactitud de los estimados de reservas y recursos mineros, los porcentajes de recuperación metalúrgica, gastos de capital y operativos y la futura demanda de minerales. Para obtener información adicional, consulte el MD&A y Formato de Información Anual más reciente presentado por la Compañía.